

LA OPINIÓN

SUSCRIPCIONES

Dentro y fuera del distrito: trimestre una peseta; semestre, 2; año, 4.
Número suelto, 15 cént. Atrasado 25.

Pago anticipado.

Periódico político y de intereses materiales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Valiente, 3, (Almería) Vélez-Rubio.

INSERCCIONES

Anuncios y comunicados precios convencionales, con rebajas para los suscriptores. No se devuelven los originales.

Pago anticipado.

Las elecciones y el porvenir

Pasaron éstas sin el más ligero incidente demostrando, una vez más, el partido liberal la justa consideración que merece hasta de sus adversarios, no tan solo por la cohesión y disciplina que en él existe, cuando se trata de hacer valer sus derechos, sino también por el respetable número de individuos que le componen.

En esta ocasión se ha consultado por todos la conveniencia pública, resaltando en los partidos militantes, pruebas de la mayor prudencia.

Ha coincidido el pasado periodo electoral con uno de los más tristes y excepcionales porque viene atravesando nuestro pueblo desde hace muchos años, y era de esperar que apreciando circunstancias tan agravantes, los hombres más circunspectos hayan dado ejemplo de abnegación imponiéndose a los demás, para evitar los abusos y violencias que suelen llevar consigo las elecciones.

Como resultado de estas encuéntrase aun, perfectamente constituido el partido liberal en nuestro Municipio, puesto que de los once Concejales que se han elegido en la ocasión presente, se han proclamado como tales a cinco de sus amigos quienes en unión de otros cuatro que le restan en el Ayuntamiento, suman nueve, ó sea la mitad exacta del número total de Concejales que componen esta Corporación.

La situación es pues, bastante airosa para los amigos del Sr. Laserna y bien pueden estos continuar la digna campaña que hasta aquí se ha venido sosteniendo, contra la falta de aptitud y acierto de los conservadores; procurando que sea fecunda y moralizadora para nuestro pueblo y administración.

Harto se nos alcanza que las cuestiones más graves serán resueltas en definitiva por el Alcalde Presidente, toda vez que debe suponerse en ellas, como muy probable, el caso de empate en las votaciones; mas como en nuestro concepto es racional y político que el nombramiento de Alcalde recaiga en algún amigo del Diputado á Cortes por este Distrito, claro es que los Concejales liberales han de llevar á efecto, el plan que dejamos indicado y que en su día tendremos el gusto de exponer al detalle en toda su extensión.

Hay que hacer mucho en la casa Mu-

nicipal, sin preocupaciones ni apasionamientos, debe mejorarse la situación actual del país por ser imposible al contribuyente satisfacer, ni una parte, al Tesoro, de las cargas que sobre él pesan en la actualidad; hay que procurar protección al comercio y á la industria, arruinados hoy, para que los individuos que se dedican á esta clase de negocios, puedan desenvolverse con algún desahogo, sin que se vean obligados á cerrar sus establecimientos á causa de las cuotas excesivas con que figuran en los padrones de matrícula; es necesario gestionar con interés la construcción inmediata de alguna obra pública que satisfaga en parte las necesidades de la clase trabajadora, para evitar que la miseria, el hambre y la emigración vengán en aumento; hay en fin que proteger la existencia de los más pobres, ampliando cuanto se pueda el ejercicio de la caridad con el concurso de los mayores contribuyentes y desarroyando el benéfico pensamiento de la Tienda-Asilo que por siempre honrará la memoria de sus fundadores.

La empresa es árdua y sumamente laboriosa; necesita de firme resolución é inteligencia para llevarla á efecto, y sea quien quiera el encargado de gobernarlos, abrigamos la esperanza de que será oída nuestra voz, siquiera sea por el buen deseo que nos anima y por la rectitud de miras con que venimos ocupándonos de estos asuntos.

Veremos á quien reserva el porvenir la ejecución de algunos de los indicados proyectos; los que hacen referencia á la clase pobre y menesterosa no esperan á mañana; es preciso ponerlos en práctica de inmediato, por el Alcalde actual, en bien de todos y muy especialmente de la seguridad personal.—L.

EL HIPÓCRITA

De rodillas ante el altar del Crucificado con los ojos fijos en la tierra, y el pensamiento... ¡quién sabe donde está tu pensamiento! rezas ó murmuras algo así como una oración:—

De vez en cuando golpeas el pecho con tu mano, quedito, muy quedito, como temeroso de hacer ruido. Mas bien que implorar perdón, parece como que buscas en el lado izquierdo de tu cuerpo algo que no sientes latir; como si la frialdad de tu alma insensible hubiese paralizado el natural movimien-

to de tu corazón.

¿Vienes á pedir misericordia, ó á calcular en medio de esta soledad imponente los planes que has de poner por obra al siguiente día?

¿Por qué buscas ese rincón obscuro y tenebroso, aunque no tanto como lo está tu roída conciencia?

¡Ah!... ¡Si como ves esa venerada imagen del Hijo de Dios enclavado en la cruz de pies y manos, la contemplaras con el látigo amenazador arrojando del templo á los mercaderes, seguro estoy que no estuvieras tan tranquilo!

¡Míralo! Ese fue el que sembró en el mundo la semilla de la caridad; el que vió en el harapiento un hermano y en el poderoso un hombre como los demás; el que ordenaba dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; el que cuando le herían una mejilla presentaba la otra; el que partía su pan con el necesitado y prestaba consuelo al triste.

Vuelve, miserable, sobre tu pasado, y recorre con tu perdida memoria los hechos de que fuiste protagonista, y lee en esas negras páginas que forman el libro de tu vida.

Pasaste en un día de mendigo miserable á opulento banquero, transformadote desde rufián despreciable en insolente necio.

Creíste el mundo tuyo, porque poseías su dios material: el oro. Y aun cuando la inteligencia te negó siempre sus preciados dones, en cambio la osadía hizo de tí discípulo aprovechado.

Con ella penetraste en el hogar del pobre, robándole su único tesoro: de armas te sirvió el engaño, de pasaporte tu hipocresía.

Hiciste una familia desgraciada, después de apedrearle con dinero el rostro. ¡Tomaste la honra al precio de las indulgencias!

¿Crees tener patente de buen cristiano porque haces obras de caridad prestando al cincuenta por ciento? Cualquiera judío avaricioso hace más favor.

Repartes al día unos cuantos céntimos entre los pobres que te importunan al paso, y lo pregonas en alta voz con señorial desenfado ¡Cualquier desgraciado hace más y con mejor buena fe y no se entera el cuello de su camisa!

Vives solo, como el hongo despreciable, porque no crees en el amor humano. Tienes miedo á que hagan contigo lo que hiciste con los demás. ¡Miserable salteador, en cualquier recodo del cami-

no crees encontrar al espía que te acecha.

Y al fin... fuiste á parar á donde entra todo el mundo, y á donde caben tan pocos: á la iglesia.

Lo que le escaseas en la comida al tronco de caballos que arrastra tu carruaje lo empleas en un par de velas para alumbrar á cualquier santo. ¿Ya que no puedes iluminar tu conciencia con los recuerdos deleitosos de las buenas obras, quemas incienso en el altar de la fé! Eres digno de tí.

Como has hecho tanto mal en esta vida, á que llamas infierno, te acoges al templo para comprar las glorias de la otra.

Pero olvidas que por mucho dinero que echas en el cepillo de las ánimas, ni habrá quien despues de tu muerte rece por la tuya,—excepto las misas que dejes pagadas, y eso en razón a la cantidad del estipendio,—ni dejarás de ser más que polvo miserable.

Sigue pues arrodillado en esas losas menos frías que tu corazón á los afectos humanos, y ante esa imagen, de quien no te da pavor porque conoces al artifice que la hizo. Por encima de todo está lo que ella representa, el purísimo ideal del Bien, á que jamás rendiste culto y de quien tu podrida conciencia se apartó tanto.

Cuando llegue tu última hora no tendrás unos ojos que te lloren, ni un corazón que te sienta, ni una mano cariñosa que cierre tus párpados á la vida eterna.

Entonces... prueba á ver si con todos tus tesoros puedes comprar la tranquilidad del espíritu y el desinteresado amor, tan necesario en esos momentos supremos!

No los encontrarás... ¡aunque hundas todas las iglesias con rogativas!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

ACTUALIDADES

—Qué tal, amigo D. Benito ¿se ha cansado?

—No sé á que faena te refieres; porque si he de decirte la verdad, yo no tengo otra que la de no hacer nada.

—Es extraño que habiendo tenido elecciones se exprese V. de esa manera. ¿Es que no han tenido V.V. necesidad de trabajar? ¿Es que disponen de la mayoría de los electores, ó se consideran con la influencia necesaria para luchar y vencer siempre?

—De todo hay, hombre, de todo hay; disponemos de un número considerable de electores de esos que no varían ni por nada ni por nadie; pero han sido tales y tan grandes los desaguados cometidos por los *lóbregos*, que si antes estábamos con mil, hoy se han aumentado otros tantos ó más; de modo que *ellos* restan y nosotros sumamos. Mira, Inocente, son los políticos más burdos que yo he conocido; y para criarse enemistades de verdad se pintan solos.

—No me dá V. ninguna noticia nueva, todo eso y más sé yo; pero lo que deseo saber es por que han estado V.V. tan pacíficos.

—Por la *Jindama*, hijo mio, por la *Jindama*. En el momento que los *lóbregos* su-

piaron que íbamos á luchar, les entró un *canguelo* tan mayúsculo, que les faltaba tiempo para buscar *embajadores* que arreglaran la función; y despues de muchas idas y venidas, pasteleos y locas proposiciones, vino santo Matias y se dividió la capa del justo por la mitad.

—De modo que el Ayuntamiento se constituirá con mitad y mitad, y el Alcalde ¿quien vá á ser?

—¡Toma, eso no hay que preguntarlo! «Todo arreglado y el señorito Alcalde» ó lo que es lo mismo, que siendo uno de los elegidos D. Lucas, huelga la pregunta; y ya ves tú, el, uno de los prohombres de la *lóbrega* situación, y abogado inclusive es claro que nadie puede ser más que él; lo que es los otros no aprovechan para el caso.

—Supongo que los concejales de D. Lucas serán todos *lóbregos* rancieros.

—No ha podido ser, porque muchos de los que figuraban entre ellos los han abandonado: eran obejitas muy sumisas y muy obedientes á la voz de su pastor, pero éste las ha tratado tan mal, que han huido del *lóbrego* redil, y por más que las ha llamado y las ha buscado no han querido volver. En vista de estos fracasos, se han visto obligados á echar mano de algunos *republicanos mamones* y muy apasionados á las *brevas*, y de los que no desperdician la ocasión cuando hay que *chupar*, pero esto no es obstáculo para que estos *consecuentes* republicanos vengán al Municipio con la sana intención de regenerar este pobre país, por lo cual desde hoy le llamaremos el Municipio de la *regeneración* y de la *moralización*.

—¡Me alegro, me alegro y retemealegro! Bastante falta nos está haciendo que arreglén la casa pública, porque mire V. que es una vergüenza que nos tengan tanto tiempo sin alumbrado, y espuestos en las noches oscuras á rompernos la crisma, que no lo es menos esas matrículas tan escandalosas y tan sin fundamento que se vienen imponiendo á miserables industriales sin capital, el ornato público tan descuidado, que por negligencia ó malicia se está destruyendo lo poco que se habia hecho, sin atender á su reparación; y otros mil y mil servicios que están completamente abandonados.

—¿Y te olvidas del colegio de S. José?

—Calle V. por Dios, no nombre V. ese asunto; porque su solo nombre crispa los nervios, enrojece el rostro y saca de quicio á toda persona de mediano juicio! Es el padrón de ignominia más grande que se registra en esta *felicitísima* Villa; y mire V. que aquí han ocurrido escenas terribles que nos han dado una fama poco envidiable, hasta el punto que todos negabamos nuestro país natal; pero lo que es el asunto del colegio de San José no se puede comparar con nada: Porque prescindiendo de las infinitas necesidades que se notan en el Establecimiento, fijese V. en los cinco niños huérfanos y desvalidos, que según las disposiciones del Fundador, son los llamados á disfrutar los beneficios de esta Obra pia, y los verá V. vagando por esas calles sin pan, sin abrigo y sin amparo: casos como el presente no ocurren ni en el Riff; con razón dijo un filósofo francés que, «el Africa principiaba en la cercana montaña del Mahimón.»

—Mira, Inocente, deja ese asunto y no te calientes la cabeza, que ya le llegará su vez como le ha llegado al de los señores Balanzos Molina; que no queriendo entregar dos mil y pico de pesetas que debían al Colegio, les ha costado ya más de diez mil, que sumadas con las que ahora tienen que dar por consecuencia de la confirmación de la sentencia que ha dado la Audiencia, se les ha enredado una culebra que nila de cascabel.

—¿Es que han fallado ya ese asunto? ¿Pues no decían que en el momento que llegara á Granada dormiría el sueño de los justos?

—Sí, pero como no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, á esta le llegó su turno, y no tan solo han confirmado la sentencia, si no que los han condenado al pago de las costas; porque como los señores Magistrados han visto, *muy claro*, que todos los litigios que se siguen en contra del colegio de San José, no son por otra cosa sino por no soltar lo que retienen en su poder tan injustamente, habrán dicho: «A los litigantes de mala fé hay que enseñarles el camino de la rectitud y la justicia y á que no guarden en su poder intereses que deben emplearse en una obra benéfica» Y aquí tienes por qué les ván á hacer bailar á esos benditos individuos.

—Sabe V. lo que yo digo, que todavía es poco para lo que se merecen; y si en mi mano estuviera, á estos, aquellos y á los de más allá les habia de dar tan terrible lección, que no les quedaran ganas de litigios; y que el solo nombre del Colegio les hiciera temblar.

E. PEREZ PUCHE.

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINIÓN

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: Con fecha 21 del mes actual hemos dirigido la siguiente carta al Director del ilustrado diario de Almería *La Crónica Meridional*, que deseamos ver reproducida en el periódico que V. tan dignamente dirige.

También con igual fecha enviamos otra al Director del periódico granadino *El Defensor de Granada* que por estar concebida en parecidos términos no cremos de necesidad molestar á V. rogándole también su reproducción.

Seguros de su benevolencia le anticipan las más atentas gracias y se repiten suyos affmos. correligionarios y SS. SS. q. b. s. m.—Agustín de la Serna y Ruiz.—Andrés Fernández.—Andrés Pérez.—Jacobo Garcia Camacho.—Miguel Parra.—Escotast.º Abadía.—Juan Bta. Llamas.—Ricardo Diaz.—Joaquín Navarro.

* * *

Sr. Director de *La Crónica Meridional*.

Muy Sr. nuestro y de la más alta consideración: Con verdadera estrañeza hemos leído en el diario de su digna dirección en el n.º 11.239 correspondiente al día 18 del mes actual, en un suelto de la primera plana titulado «De Murcia á Granada» que en representación de esta Corporación municipal á la que tenemos el honor de pertenecer, constituyendo su mayoría, ha asistido D. Antonio R. Perez de la Cuesta á la Asamblea reunida en Granada, formada por los representantes de las cuatro provincias interesadas en la pronta terminación del Ferrocarril de Baza á dicha ciudad, sin que hasta la fecha hayamos podido averiguar quién ni cómo le haya dado tal representación, de que no hemos tenido conocimiento, ni aun de que este Municipio haya sido honrado con invitación alguna de la Junta gestora, á cuyo llamamiento hubieramos contestado no solo con la cortesía debida á esa distinguida corporación, sino con el afecto y respeto que sus individuos nos merecen y con el interés que sus nobles propósitos nos inspiran.

Conste, pues, que este Ayuntamiento, sin culpa suya, ha quedado sin representación en dicha Asamblea, supuesto que el Sr. que á ella se ha presentado diciendo ir en nuestro nombre, ha cometido un verdadero abuso, que el público calificará como tenga por conveniente y que queda calificado por sí mismo.

D. Antonio R. Pérez podrá haber ostentado la representación de D. José Arredondo y Arredondo, Alcalde de R. O. de esta población, si es que este le ha considerado digno de ella; pero no de un Ayuntamiento que está muy lejos de considerarlo con mayor aptitud y méritos que los individuos que lo componen. Ahora bien; si se trata de costear un viaje de recreo ó de justificar la inversión de fondos, queda explicado el juego del que protestamos, rogándole haga pública esta carta; por cuyo favor le anticipan las más atentas gracias y se ofrecen de V. con el mayor respeto S. S. q. b. s. m.—Agustin de la Serna—Andrés Fernández—Andrés Pérez—Jacobo G.^a Camacho—Miguel Parra—Escolástico Abadía—Juan Bt.^a Llamas—Ricardo Diaz—Joaquín Navarro—Velez-Rubio 21 Mayo 1897.

TIENDA-ASILO

RESUMEN DEL MES DE ABRIL

CARGO

	PTAS.
Importe de 5 recibos de D. Miguel Romero é hijos	123'02
Importe de 3 recibos de 3 arrobas aceite	38'50
Para vidriado	2'70
Para ajos y pimientos	3'45
Importe de 1 recibo de 59 arrobas patatas	72'00
Importe de 1 recibo de 14 libras longaniza	13'00
Importe de 1 recibo de D. Jacinto Gomez	8'49
Importe de 2 recibos de 12 dias de Marzo y mes de la fecha, las sirvientas	20'00
90 bonos laton existentes hoy á 0,10	9'00
Existencia en efectivo hoy	8'84
	<hr/>
	299'00

DATA

1.300 bonos laton recibidos del presidente D. Ginés Caro, desde el 19 de Marzo próximo pasado hasta hoy á 0'10	130'00
8.050 bonos cartón recibidos del mismo en las mismas fechas á 0'02	161'00
Limosna de D. ^a F. S. M.	1'00
Id. de D. ^a C. A. M.	1'00
Id. de D. J. G. M.	1'00
Id. de D. ^a R. L. B.	2'50
Id. de D. X. X.	1'50
Suscripción de D. Joaquín Perez Nin	1'00
	<hr/>
	299'00

Velez-Rubio 1.^o Mayo 1897.

El Tesorero interino
José Morales Sanchez

LIMOSNAS EN ESPECIES

- D.^a C. L. B. y D.^a M. S. 10 libras aceite.
- D.^a M. S. 1 y media arrobas patatas.
- D.^a C. R. V. 3 arrobas y cuarterón patatas.
- D.^a F. D. M. 1 carga leña
- D.^a C. L. B. 1 carga leña.
- D.^a R. S. R. 1 carga leña.
- D.^a A. E. N. 6 libras habichuelas.
- D. P. R. la roba patatas.

El Depositario de efectos interino.
Emilio Egea Lopez.

En contra de la pequeña existencia, resultan hoy en circulación:

95 bonos latón á 0'10	9'50
960 bonos cartón á 0'02	19'20

Como se desprende de las cuentas y los datos anteriores, de 2.810 raciones que se han repartido en el mes anterior, viene gravándose la Tienda-Asilo, en una pequeña cantidad.

El Presidente interino.
Ginés Caro Garcia.

LOS NUEVOS CONCEJALES

He aquí la lista de los recientemente elegidos:

Velez-Rubio

- D. Andrés Fernandez Lopez.
- D. Andrés Perez Soriano.
- D. Juan José Alcazar Gonzalez.
- D. Francisco Navarro Llamas.
- D. Diego Mauricio Manchón.
- D. Lucas de la Cuesta.
- D. Andrés Rubio Lopez.
- D. José Oliver Carrión.
- D. Juan Rivera Zapata.
- D. Guillermo Baltar Morales.
- D. Joaquín Perez Soriano.

Total, cinco liberales, dos carlistas, dos conservadores, un republicano progresista y un *sentralista*.

Velez-Blanco—Elegidos siete, todos liberales.

Chirivel—Elegidos seis, todos liberales.

Taberno—Tres conservadores y dos liberales.

Maria—Cuatro conservadores y un liberal.

Huerca-Overa—Seis liberales, seis conservadores y un independiente.

Arboleas—Elegidos cinco, todos liberales.

Como se vé el resultado de las últimas elecciones municipales, en este distrito ha sido, en términos generales, un triunfo honroso para los amigos del Sr. Laserna.

CARTA POLITICA

Madrid 21 de Mayo de 1897

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: He retrasado algunos dias el envio de esta carta, deseoso de dar á V. algunas noticias de la reunión de la minoría liberal y de la apertura de las Cortes: ya se realizaron ambos hechos y—cosa rara é inesperada para mí,—poco ó nada importante puedo decir á V. acerca de ellos.

El Sr. Sagasta, en la reunion del Senado hizo un discurso muy elocuente, muy hábil, muy enérgico; pero sucesos posteriores han hecho á muchos liberales sospechar que en la lucha con los conservadores no llegará la sangre al rio. Los temperamentos belicosos existen, pero hay quien teme que no tienen su base y su asiento allí donde para ser eficaces y prácticos debieran tenerlos.

¿Aciertan los que así piensan? No lo sé, más la verdad es que á mi mismo lo ocurriendo en la sesión de ayer en el Congreso me ha hecho perder algo del entusiasmo y de la satisfacción que sentí anteayer en el Senado.

No creía yo que después del suelto inaudito, incalificable, irreverente, hijo de la embriaguez de la soberbia, publicado en *La Época*, pasara el día de ayer con la triste tranquilidad con que pasó: parecíame—y no he cambiado de opinión—que un partido monárquico, como lo es el liberal, tenía que hacer algo más que calificar duramente en privado el acto del Sr. Cánovas; era en él obligación ineludible pedir y obtener no la caída del Gobierno (que es la cuestión sobrado importante para moverse por estímulos que pudieran parecer pequeños) sino la reparación de la ofensa y la satisfacción debida á la magestad agraviada.

Los dioses mayores, reunidos en concilium ayer tarde, acordaron no hacer nada. ¿Por qué? ni siquiera he tratado de averiguarlo, pero según se dice, juzgan irrespetuoso el debate, porque no debe llevarse al Parlamento el nombre de S. M.; y si esto es así, se olvidan de que el daño está hecho; que ese nombre augusta se ha llevado á los pe-

riódicos en una forma que ha producido escándalo en España y en Europa, y dejar pasar esto sin correctivos alentará los audaces.

¿Habrá quien crea que el debate no sería *habil*? No, de seguro que no. Es evidente que el Sr. Cánovas, gran dialéctico y habilísimo polemista, aprovecharía, quizás gustoso, la ocasión para rectificar su yerro y hacer ostentoso alarde de su respeto á la Monarquía y á la augusta y virtuosísima dama que hoy la regenta; pero aparte de que hay sueltos como el de *La Época* difíciles cuando no imposibles de explicar satisfactoriamente, si el talento del Sr. Cánovas lograba desagraviar lo que agravió, todos los monárquicos sinceros tendrían justo y natural motivo para felicitarle.

Pero dejemos esto para *mejor ocasión*, como lo han dejado, sin duda, liberales y silvelistas y vamos á otra cosa.

El proyecto de ley, presentado por el Gobierno á las Cortes pidiendo un *bill de indemnidad*, si tiene la oposición que se merece será esta muy violenta y muy ruda; pero me temo, como dije al principio, que no llegará la sangre al rio.

Es en mí un hábito que nunca pierdo ni perderé, Dios mediante, no disfrazar mi pensamiento, y así he de decir á V. sin eufemismos de ninguna clase, que, á juicio mio, aquí nadie va á ninguna parte, excepción hecha del Sr. Cánovas que irá... sabe Dios donde; y si yo fuera conservador, excluyendo el suelto de *La Época* que no admitiría jamás, aplaudiría al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, porque tiene un mérito: el de la valentía.

Que esta valentía podrá costar muy cara al País, es indudable, como lo es tambien que siguiendo las cosas como van nadie podrá excusar las responsabilidades: pues la sanción moral la imponen los pueblos, con gradaciones de escasisima diferencia, lo mismo á los que hacen el daño que á los que pudiendo evitarlo no lo evitan ó por lo ménos no intentan evitarlo.

Quizás encuentre V. esta carta algo pesimista y sombría; no lo niego: ella revela el estado de mi espíritu en el momento en que la escribo. Quiera Dios que me equivoque: ojalá las energías que juzgo indispensables y salvadoras se desplieguen, pero ¡ah! que si tardan en aparecer, témome mucho que sean inútiles para todos y para todo.

Dada la gravedad de las circunstancias, entiendo yo que se impone la franqueza más absoluta y más diafana, adoptando resoluciones definitas y afrontando con ánimo viril las consecuencias.

Si se cree que la política seguida por el Sr. Cánovas es la única conveniente, la única salvadora, la única posible, la única con fuerza bastante para despejar el tormentoso horizonte, restablecer la paz en nuestras posesiones coloniales y la normalidad en la Península, hay que decirlo francamente y apoyarle con resolución; si por el contrario se cree que esa política ha sido infecunda, desgraciada, funesta y con ella se vá rápidamente á la catástrofe, hay que combatirla sin tregua, sin piedad y sin misericordia para hacerla imposible.

A circunstancias graves, resoluciones graves: si se juzga que el actual Gobierno puede resolver los problemas pendientes, quitarle un átomo de fuerza con la oposición sería tan contrario al patriotismo como si teniendo el convencimiento de que nos lleva á la catástrofe y á la ruina, se le dejase caminar en paz hasta terminar la obra.

Cerrada ya esta carta la abro para consignar una noticia desagradable: el Senado Norte-Americano ha votado en favor de la beligerancia de los insurrectos cubanos y esto *al día siguiente* de hablar el gobierno á las Cortes de sus triunfos diplomáticos.

La noticia ha causado mala impresión

sobre todo por que en la forma que ha contestado el Sr. Cánovas á la pregunta que, acerca de esto le ha hecho el Sr. Moret, se ha visto que el Gobierno abriga el temor de que no solo vote la Cámara de representantes como votó el Senado, sino que el Presidente de la República de los Estados Unidos atienda los deseos de aquellas Cámaras. Dejo al buen juicio de los lectores de LA OPINIÓN los comentarios, Suyo afmo. amigo.—*El Corresponsal.*

Ha fallecido en esta villa la señora madre política de nuestro querido amigo D. Ramón Gonzalez Perales. Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento al distinguido médico y demás hijos de la finada.

SUPPLICATORIA

Al pié de estas montañas
donde hay mil flores,
y entre juncos un rio
que culebrea,
y son nidos los álamos
de ruisenores,
y el áurea las espigas
dulce cimbreo,
hay una fuente cilla
rica en rumores,
semejante de perlas
á oculto nido,
que de la teja llaman
los moradores
de las vastas campiñas
de este partido.
Allí bebe el ganado,
cuando desciende
de las altas colinas
á la pradera;
allí la madre-selva
dulce se tiende,
lecho hallando en el limo
de la ribera.
Y allí van por la tarde,
alegremente,
cuando ya el sol no abrasa,
las alhameñas,
á llenar sus *cachuchos*
en la corriente

que por verlas remansa
tras de las penas.
Encantadoras hijas
del paraíso:
las de por ojos soles,
por labios rosas;
si bajais á la fuente,
mandadme aviso
para que vaya á veros,
niñas preciosas.
Que me ha hecho Dios el blanco
de sus enojos,
y san Antón me ha dicho
puedo salvarme,
con que una serranita
de labios rojos,
que la lleve á la fuente
quiera dejarme.
Pues no hay nada que alivie
males de amores,
como el néctar divino
de una sonrisa,
y ese suave aliento
que huele á flores,
como huele á perfumes
la blanda brisa.
Conque salvadme, niñas.
por este medio,
ahora que el mejor tiempo
para ello viene;
puesto que en vuestros labios
está el remedio,
no permitais, hermosas,
que me condene!

R. BLASCO SEGADO.

MANDAMIENTOS

- Los de la mujer son diez.
- El primero, amar al hombre sobre todas las cosas.
- El segundo, no jurarle amor en vano.
- El tercero, hacerle fiestas.
- El cuarto, quererle como á su padre y á su madre.
- El quinto, no olvidarle.
- El sexto, no engañarle.
- El sétimo, no gastar un cuarto en perfifollos.
- El octavo, no dar calabazas ó fingir.

El noveno, no desear más que un prójimo.
El décimo no codiciar los novios ajenos.
Estos diez mandamientos se encierran en un baúl y de allí, deben sacarlos las mujeres para verlos diez veces al día.

LA IMPRENTA

No solo es el acero el que avasalla
Ó el yugo rompe de infecundos lazos,
Ni tan solo el cañon hace pedazos
El valladar de fúnebre muralla.
La Imprenta desmorona sin metralla
Lo que otros no derriban á balazos;
¡La Imprenta es un gigante de mil brazos
Que gana cada día una batalla!...
Grandes victorias el saber le debe;
Ella dá vuelo a lo que el hombre inventa,
Ella á los pueblos sin cesar conmueve.
Este siglo es de lucha y de tormenta...
¡Las batallas del siglo diez y nueve
Las ganan los soldados de la Imprenta!...
V. MARÍN Y CARBONELL.

ADVERTENCIA.—Con el número anterior terminó el trimestre de suscripción de Febrero, Marzo y Abril.

Hay algunos suscritores—muy pocos por fortuna—con quienes nuestro repartidor tiene que sudar la pez negra para que satisfagan el importe de la suscripción.

Esos pocos suscritores, ó amigos, ó correligionarios, ó lo que sean, nos harían un señalado favor con abonar el recibo en el acto ó darse de baja en la suscripción, pues el par de zapatos que le hacen romper en viajes al pobre cobrador vale más, mucho más, que la mezquina PESETA con que contribuyen cada tres meses al sostenimiento material de este modesto periódico.

Vélez-Rubio: Imp. de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

PERIÓDICO POLÍTICO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DEL DISTRITO

Se publica, por lo menos, dos veces al mes, y extraordinarios cuando las circunstancias ó los acontecimientos lo requieran.

Cuenta con corresponsales políticos en Almería, Madrid y otros puntos.

Precio de suscripción:

Dentro y fuera del Distrito: trimestre, 1 peseta; semestre, 2; año, 4.

Anuncios y comunicados precios convencionales. Pagos anticipados.

La correspondencia literaria á la Redacción y las suscripciones y avisos al Administrador de LA OPINIÓN.—No se devuelven los originales.

Dirección y Redacción: calle de Valiente, 3, Vélez-Rubio.